

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

Aparece: Jueves y Domingos

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES



BANCO NACIONAL

SUCURSAL DE RIO NEGRO

115—CALLE PROGRESO—115
TELEFONO "LA UNION" NUM. 31
INDEPENDENCIA

Esta Sucursal realiza operaciones facultadas por los Estatutos.
La tasa de interés hasta nuevo aviso será la siguiente

En cuenta corriente á la vista

Abona 3 ojo anual.

EN CAJA DE AHORROS

Abona 5 ojo anual sobre el saldo que permanece en el Banco mas de 30 días.

EN DEPOSITOS Á PREMIO

Abona 5 ojo sobre el saldo pudiendo retirarse todo o parte del depósito en cualquier fecha, previo aviso de 10 días.

En depósito á plazo fijo

Abona interés convencional segun plazo, recibir el depositante un pagare á la orden por el total del Capital e intereses.

Sobre Descuentos, Préstamos

El interés será convencional.

GIROS

Dá y toma giros sobre las plazas donde este Banco tiene Sucursales.

Tambien dá libranzas sobre el exterior

PRESTAMOS

A LOS AGRICULTORES

Y

GANADEROS

Desde 50 hasta 1000 \$ mjo con una amortización trimestral de 10 ojo.

PRESTAMOS
HIPOTECARIOS

Desde 200 \$ hasta 4000 mjo con un 9 ojo de interés y 20 ojo de amortización anual.

HORAS DE OFICINA

Ponemos un conocimiento del público que desde el 15 del corriente mes, las horas de Oficina serán hasta nuevo aviso:

De 10 a. m. á 3 p. m.

Independencia, Marzo 5 de 1890.

El Gerente.

ALMANAQUE

Hoy domingo 20—santos Inés y san Teófilo.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 20 DE 1890

El Jefe Político

El jueves tomó posesión de la Jefatura Política del Departamento el ciudadano don Luis Batlle y Ordoñez, llegado la noche antes de la Capital, como lo había anunciado este periódico.

Dijimos cuando se trató del nombramiento del ciudadano Batlle y Ordoñez, que el Departamento podía estar tranquilo;—que el nuevo Jefe, por sus condiciones de hombre y de ciudadano, por sus antecedentes y hasta por su filiación y vinculaciones políticas,—estaba llamado á hacer una buena administración.

Así es en efecto. Luis Batlle y Ordoñez pertenece á la generación que se ha criado, por decirlo así,—resistiendo pasiva ó activamente, según las circunstancias lo permitían,—á la imposición de la fuerza y de los gobiernos personales emanados del motín del 15 de Enero de 1875.

En esa larga lucha por las instituciones ha ocupado siempre un puesto en las filas populares ya su tratara de com-

batir en la prensa ó en los clubs ó ya en los campos de batalla.

Con tales antecedentes y los que resultan de su buena administración en el Departamento de Flores, cuya Jefatura Política acaba de dejar para venir á ocupar la de este,—tenemos razón para augurar como auguramos, que será un buen Jefe Político.

Por lo demás, su tarea va á ser en gran parte facilitada por el mismo Departamento á cuyo frente lo ha colocado el Gobierno.

Aquí no encontrará circuitos ni camarillas locales que lo hagan oposición por el prurito de hacerla ni por acaparar puestos públicos.

A ese respecto nuestro Departamento puede citarse como un modelo.

Lo que encontrará el nuevo Jefe en él son ciudadanos y vecinos prontos á prestar su concurso en todo sentido para hacer una buena administración.

Por nuestra parte,—estamos dispuestos á secundarlo y ayudarlo en ese sentido con nuestra propaganda imparcial e independiente, y al darle la bienvenida deseamos que tenga mucho acierto en el desempeño de las delicadas funciones que le han sido confiadas.

Sobre el significado y el valor de monumentos públicos

(COLABORACION.)

El número de monumentos públicos de la República Oriental del Uruguay, ya bastante crecido, será próximamente aumentado con una nueva estatua, la del ilustre campeón de la libertad oriental, Lavalleja, que será inaugurada en Minas.

Con este motivo nos parece oportuno hacer unas observaciones generales sobre el significado y el valor de los monumentos públicos—Dedicar estatuas á los hombres benémeritos de la patria para conservar su memoria no solo espiritualmente sino también en cuerpo y esfígio, es una costumbre muy antigua de todos los pueblos, que encontramos ya entre los antiguos romanos, griegos, etc. Era la señal de la más alta estimación de todos los ciudadanos, erigir una estatua á un glorioso héroe, un habil orador, un sabio, para la eterna memoria de sus hechos y obras, que le alzaban por entre la multitud de sus conciudadanos.—Si acaso el mundo se haya olvidado del autor de obras inmortales, que sin embargo viven siempre,—el monumento hace despertar la memoria y cuantas veces llegando á lugares consagrados por el arte y sus antigüedades mirando con asombro un monumento antiguo se oyen las preguntas: «Quién es este?» «Qué significa eso?» A menudo uno de estos monumentos ha sido el motivo de investigaciones más profundas, conociendo el autor en elige viene el deseo de profundizarse en sus obras, ó se admira el monumento por si, que por su perfección artística origina la curiosidad de conocer el artífice. Aquí se nos impone la pregunta, porqué se ponen estatuas? Principalmente por motivo de gratitud. El país, el pueblo quiere ver eternizada en su seno la gloria del autor de hechos y obras tan grandes, tan sublimes, tan bellas, y así mismo, como dijimos antes, lo sublime por si es inmortal, sin embargo no deja de ser una bella costumbre honrar la memoria de los muertos, dedicándoles algún monumento. Los más excelentes artífices se disputan el premio de haber creado á costa de todas sus fuerzas la obra más sublime y de elevarse en el monumento

un monumento de su propio ser, que debe de eternizar la celebridad de su nombre en todo tiempo junto con el del eternizado.

También á otro respecto no se debe menospreciar el valor y la utilidad de los monumentos. Cuantas veces desperta en un alma juvenil un bello monumento el deseo de alcanzarse á la perfección y los más bellos destinos, deseo engendrado al corazón humano por la mano de Dios, que solo necesita del impulso, muchas veces cierto de una fuerza extraña, para desarrollarse energicamente. Nacen los divinos pensamientos y planes, viene la inspiración para todo lo bello, lo grande, se despierta el amor propio y una voz interior dice apenas inteligible primero, levantando después mas y mas la voz: «No quiero que me midan con la misma medida que á todos, quiero alzarme á lo alto, quiero concentrar todas mis fuerzas en esta grande mira que me propuse, quiero hacerme célebre como aquel, ser un hombre ilustre, quiero que las futuras generaciones adornen mi nombre con gloria inmortal, quiero que mi familia, mi pueblo, mi nombre con orgullo Quiero ser útil, trabajar y luchar, entregar lo mejor mio al mundo á fin de ser recibido entre el número de estos hombres divinos cuyo monumento hoy me inspira y hace madurar esta resolución adormecida hasta ahora en mi pecho. Si se hace siempre de un tal hombrecillo una celebridad? Si su lucha y trabajo es bastante energética para hacer frente á las contrariedades de la vida y circunstancias sobrevienen que le hacen imposible el adelantarse, todos estos pensamientos que se nos ofrecen espontáneamente, los dejaremos á un lado porque seguirlos nos llevaría demasiado lejos. De cualquier modo: la sería voluntad y la sería lucha para llegar á la perfección, eso si solo vale mucho, y eso tenemos que agradecer á la impresión de la estatua de un hombre célebre.

Así mismo, muchas veces en sonda espinosa solo la corona de un mártir llega á ser el premio del luchador, que sin duda no es capaz de penetrar su existencia con el calor del sol; nadie debe desesperar llegando á ceñir su frente tan sola con esta. Así es la estatua una estrella de la gloria, un ingenioso adorno de la ciudad, una sempiterna memoria de los méritos de un hombre que infinitamente estimado y apreciado vivirá entre nosotros hasta los tiempos más remotos, y cuantos más monumentos, más nombres ilustres en una nación.

Inmortal queda así el creador al lado de su obra y profundamente conmovidos miramos muchas veces una tal estatua, consagrada por las naciones para honor y gloria, encerrada por las manos de un escultor, una obra maestra del sumo artífice, copiada en forma plástica y de completa armonía.

Eduardo Gutzzeit-Giesen.

Miembro correspondiente de la Sociedad Colonial en Alemania, Correspondiente del diario alemán Deutsche La Plata Zeitung, en Buenos Aires.

Buenos Aires Abril de 1890.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes.... \$ 1 00
6 5 60
1 año 10 00

no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Asesinato.—El domingo, de noche, fue asesinado de una puñalada en el corazón, el conocido joven don Emerico Lopez, hijo del coronel del mismo apellido y vecino de Tres Arboles.

El hecho aconteció en la casa de comercio de Soto y Fernández, en la Cuchilla de Navarro, donde se encontraba Lopez.

El matador es un tal Aguilar, que según nos dicen, ya ha caído en poder de la Policía, aunque pretendió escapar en los primeros momentos.

El mismo individuo hirió también de alguna gravedad, después de matar a Lopez, á Filomeno Montenegro y otro individuo, que pretendían asegurarle para entregarlo á la Policía.

Carecemos de más detalles sobre esa lamentable suceso, que ha venido á llenar de duelo á una conocida y apreciable familia de nuestra campaña.

Nota.—Nos consta que la Junta E. A del Departamento, tomando en consideración las denuncias de este periódico,—ha pasado ayer una nota al Curia Párroco de la Villa, señor Echeverría, intimándole la devolución al Banco Nacional de los dineros pertenecientes al Templo y al Hospital que ese señor había retirado de allí.

Ignoramos que habrá contestado el Curia Echeverría á dicha nota.

TOMO POSSESION.—El jueves tomó posesión de la Jefatura Política del Departamento el nuevo Jefe, ciudadano don Luis Batlle y Ordoñez.

Estando vacantes los puestos de Oficial 1º y 2º, el señor Batlle y Ordoñez encargó interinamente del primero, acto continuo de tomar posesión, al apreciable joven, sargento mayor don Juan Carlos Simpson, que lo acompañaba en la Jefatura de Flores, según entendemos.

Parece que el Jefe Político se ocupó en estos momentos de llenar las demás vacantes que existían en el personal de empleados de su repartición, á causa de las renuncias elevadas anteriormente por algunos de ellos.

Mucho acierto deseamos al señor Jefe Político en la elección de los nuevos empleados.

TELEGRAMA.—Nos consta que ayer se ha dirigido un telegrama al Presidente de la República, firmado por muchos vecinos de la Villa, pidiéndole que deje sin efecto la medida referente á la traslación del señor Vives, Administrador de Rentas, para el Departamento de Cerro Largo.

VAPORES.—Hoy baja el Ricardat y sube el Olympo.

Mañana baja el Tridente.

El martes baja el Montevideo.

El miércoles baja el Olympo y sube el Apolo.

DON BELISARIO MARTINEZ.—Se encuentra en esta desde ayer, el apreciable ciudadano, capitán don Belisario Martínez que durante muchos años ha sido ayudante del General Vazquez.

Belisario Martínez,—según se nos dice,—es probable que ocupe un puesto en la Policía de este Departamento, del que es hijo, y donde es generalmente apreciado por sus bellas cualidades.

Nos alegraríamos que así sucediera, pues son empleados como Martínez los que se necesitan para poder cumplir el programa del Presidente de la República.

Mientras tanto, le enviamos nuestro mas cordial saludo.

ELIGENCIAS.—Ayer saieron para campaña la de Próspero Belenguer y la de Montiel.—La primera regresa el martes.

LO FELICITAMOS.—Ha sido nombrado 2º jefe de la Oficina del Registro Civil, en la vecina ciudad de Gualeguaychú, nuestro querido amigo don Juan A. Capdevila.—Reciba el querido amigo nuestras más calurosas felicitaciones.

DIDIENDO LA MUERTE.—Tomanos de un diario de Buenos Aires:

En el juicio seguido contra Aurelio Casas, por homicidio del general Lopez

Jordan, el acusador privado presenta aver escrito pidiendo la aplicación del art. 95, inc. 5º del Código Penal—Dicho articulo establece para el homicidio calificado, ó sea asesinato con todas las circunstancias que lo constituyen, la pena de muerte.

—Dicho escrito se ha corrido traslado a la parte de la defensa.

Contrabando de rubies—Dícese que el contrabando de rubies, provenientes de la alta Cochinchina, tiene desazonadas las autoridades, de la India.

Las pérdidas de la corona y de la compañía son enormes y se sospecha que la administración de Correos es el agente inconsciente de que se sirven los contrabandistas.

En un álbum

De cuan diversa suerte caminatos
En su mundo naciero, los dos
Deron del nido juvenil 1 a los
Yo las tinieblas, tú la luz de Dios.

Tú llevas la quietud de la inocencia
El placer candoroso de existir
El hastío yo, la indiferencia
La pueroriosa carga del vivir.

Hay existencia para ti en las flores
Y no son ellas ilusión tal vez
Para mi solo abrojos pionzardos
Y consanción, fatiga y arries.

Soy infeliz, avergiñar no quieras
La escusa oculta de mi cruel dolor
Porque saliendo halvez, sústernas
En tu pecho un amargo sin sabor.

Es el amor! Ah! no, te lo confieso
Juntas amé ni amado, nunca fui;
Algun perdido bien! Tampoco es eso
Porque en la tierra ningún bien pierdi.

Es ambición! No tengo yo ambiciones
Y entornos que serán! Yo solo se
Que mis faltas ilusión
Falta a mi corazón, yo no se qud.

Laudelio Britos.

Vuelve á la carrera—Completamente relacionado vuelve desde hoy la carrera entre este puerto y el de Gualeguaychú, el vapor *Andia*.

ASESINO DE SU NOVIA—Un apresidio velero, Alfredo Philipp, ha sido arrestado en Londres por haber apuñalado á su novia.

Se había enojado con ella y la había amenazado de matarla, sacando inmediatamente un largo cuchillo con el que la causó dos heridas.

Los rumores fueron interesados y el estadio de la joven es de mucha gravedad.

SORDOS

Una persona curada de 23 años de sordera y ruidos enviará la descripción del remedio gratis á cualquiera persona. Díjigirse al señor Nicholson, Santiago del Estero 1370, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de SS. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. D. Franklin Bayley, dictada en la causa que se sigue á Francisco Fernández por impugnación de robo, y de conformidad con el art. 688 del Código Civil, se cita por medio del presente edicto á los que se consideren dueño á un onza de oro con brillante que existe depositado en este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Independencia, Abril 14 de 1890.—Antonio A. Diaz, escribano actuario.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. D. Franklin Bayley, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha declarado abierta la sucesión de D. FORTUNATO STOKES, y se cita, llama y emplaza, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta días, contar desde la publicación del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Independencia, Marzo 20 de 1890.—Antonio A. Diaz, actuario.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

MALVINAS



VAPOR DE CARGA
sin tocar en Bs. Aires, entre
Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berlin
Paysandú

Ese seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARÁ TRES VIAJES MENSUALES transportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará todo el cuidado para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dignen favorecerlo.

Los dietes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por flete de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Por más datos ocurrir a sus Agentes.

En Montevideo Enrique Goyher Calle 25 de Agosto número 40.

En Fray Bentos Mariano Suárez Calle 33 número 28 (en el puerto) Teléfono número 9.



Agente en la República Oriental: — A BED CHAUD & hijo—MONTEVIDEO

HOTEL DEL TEATRO
P. IRIGARAY & C.
Calle 25 de Mayo, esq. Canelones
Fray-Bentos

ROTISSERIE FRANCAISE

PAUL MEILLE

Calle Florida núm. 16, 18, 20 y 22

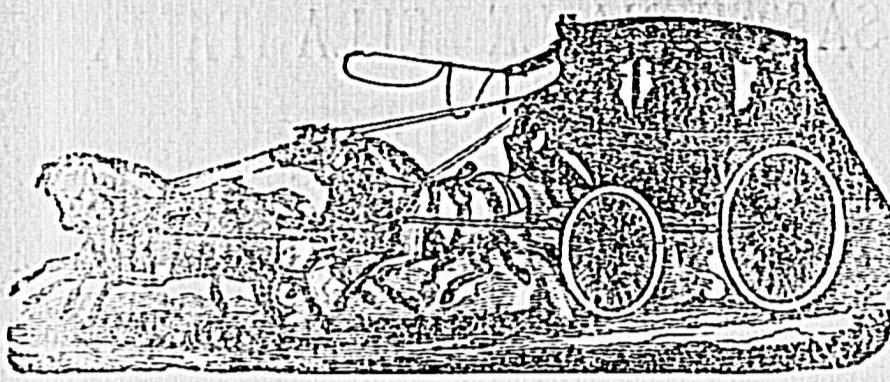
Concepción del Uruguay — Teléfono núm. 47

SERVICIO ESPECIALIZADO Y A TODAS HORAS

Este nuevo establecimiento, ofrece al público un variadísimo surtido de vinos, licores, conservas, fiambres y postres de todas clases.

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LA
ESPERANZA
DE
SERAFIN ROVERANO
Calle Treinta y Tres y Fray Bentos

GREGORIO V. GOYENECHE
REMATADOR PROCURADOR Y COMISIONISTA
Calle Progreso núm. 5



NUEVA EMPRESA DE CARRUAJES

Desde esta fecha queda establecido el servicio de carruajes para el Saladero con el siguiente itinerario—Cada 20 minutos saldrá un coche de la Plaza Constitución para el Saladero y vice versa. A la llegada de los vapores los carruajes irán hasta el muelle. Las horas de servicio son de 7 a.m. a 10 p.m.—Precios de pasajes—De dia 10 cts, y de noche 20. En la cochelería de la Empresa, calle Progreso núm. 132, se reciben órdenes para mandar los coches adonde se solicite.

El Empresario.

Independencia, Octubre 10 de 1889.

SEMOLINA



VANITOUS

Nuevo alimento reconstituyente



LINEA DE DILIGENCIA A CAMPAÑA



EMPRESA "INDEPENDENCIA"

Encargado: Próspero Belenguer
NUEVO ITINERARIO
DESDE 1º DE DICIEMBRE

SALIDAS

Los días 1 7 13 10 y 25 de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes



Agente de La Platense Flotilla Company Limited—D. La Vélez, compañía italiana de navegación á vapor—D. Chargeur Reunis compañía francesa de navega

GUALEGUAYCHU

JOSE GAVAZZO

Agente de vapores, buques de vela, despachante de aduana y comisionista en general



AL COMERCIO Y A LOS ESTANCIEROS

Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en general que hemos establecido en este Departamento y en el punto denominado NUEVO BERLÍN, una casa de comercio que abarca los ramos de ALMACEN, TIENDA, FERRETERIA y BARRACA.

Contamos con comodos depósitos de material para recibir á nuestra consignación toda clase de frutos, mercaderías, etc. y estamos relacionados con las principales casas de la Capital, lo cual nos habilita para cumplir debidamente las órdenes que se dignen confiar.

Los señores estancieros hallarán en nuestra casa los reputados específicos POLVOS DE COOPER, NICOTINA y FLUIDO QUIBBEL.

Nuestra larga práctica en los negocios mercantiles, unida á los muchos elementos con que contamos, nos coloca en el terreno de poder corresponder satisfactoriamente á las personas que se sirvan utilizar nuestros servicios.

Nuevo Berlin Agosto 20 de 1889.

Pigrau & Garbarino.

